

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, sábado, 1 de Diciembre de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.180

Ideales de España

## Gibraltar

Todos los pueblos de la tierra, conscientes de sus destinos, se preparan para la hora magna de la paz. Cada cual se apresta, teniendo en cuenta el punto de vista en que se colocó, sus ideales nacionales su posición geográfica en el globo y, sobre todo, las necesidades ineludibles de su presente y de su porvenir. Esto forma parte de los deberes sagrados de cualquier pueblo que quiera cumplir su misión histórica, y afirmar su peculiaridad personal entre los otros países.

¿Cómo se presenta para España este imperativo? Meditemos un instante sobre esta cuestión que en nuestro fuero interno está resuelta, porque hemos pensado en ella muchas veces durante los tres años de guerra. En primer lugar, España necesita la posesión integral de su territorio. Nuestra patria no puede estar sometida a las conveniencias de una potencia extranjera, en lo que tiene de más humillante la sumisión, en la defeción del deber nacional. La codicia inglesa, la necesidad inglesa si quieren ustedes, señores angloséfilos—nos arrebató a Gibraltar. Pero para nosotros no existe la necesidad inglesa. En España no existe otra necesidad que la necesidad de España. Y cuando de esta necesidad nosotros queremos recabar la posesión absoluta y completa del territorio, dispuestos a defenderlo con cuantos medios estén a nuestro alcance. Va en ello nuestro honor, que es asimismo una necesidad, porque si honor no se ve.

La garra inglesa clavada en ese trozo de la provincia de Cadiz, dice más que cuanto pudiéramos exponer en veinte artículos. Es el testimonio doloroso de nuestra decadencia, es un baldón y un insulto. Pero no se trata de volver la vista al pasado; todas esas cosas son demasiado tristes. España había llegado a una insensibilidad suicida que lo aceptaba todo, resignada, fatalista, yacente, como si sólo esperara poder levantarse por un milagro. Pues bien, supongamos que ha sido así, que la oscura conciencia popular ha acertado. Ya está aquí el milagro; el milagro es la guerra. Si ante la gigantesca potencia de Inglaterra, España tragó en silencio la amargura humillante y aventó como peligrosa quimera su ideal más puro, hoy puede decirse que los tiempos han cambiado. España se levanta trabajosamente como si convaleciera. Cierta que aún no hay un ideal nacional unánime; cierto que aún se oyen gritos abyectos de «vivan las cadenas»; cierto que la cobardía y el desquismo se disfrazan con el manto de la democracia y la libertad... Todo esto es cierto por desgracia, pero no es menos cierto que muchos varones en España se han erguido y miran frente a frente los difíciles problemas que nos han legado un pasado de coraje escéptico.

Un ideal español se va formando. La cristalización depende de la voluntad, de la energía, de la fuerza, en una palabra, de la tenacidad que ponamos en el empeño. Esto hay que recalcarlo en la conciencia nacional y repetirlo, repetirlo... hasta que llegue a ser una obsesión. Concretamente, el ideal español tiene que ser, primero el rescate de Gibraltar, después nuestra soberanía sin

cortapisas en el Norte de Africa, la intensificación de nuestra influencia espiritual y comercial en América y la penetración con Portugal. En la cuestión de Gibraltar y Portugal troppezamos con Inglaterra, en Marruecos nos sale al paso, nos punza y nos inquieta la codicia colonial de Francia, en América, nuestro adversario, mejor diríamos nuestro enemigo, son los Estados Unidos.

Estas son las cuestiones magnas, básicas, de la España que deseáramos ver. Cada una por sí sola merece un detenido estudio y estas líneas que trazamos hoy, a manera de esbozo, queremos que vayan dirigidas a la cuestión de Gibraltar.

No entraremos a discutir el derecho que tenemos a la posesión de Gibraltar. Nadie, ni siquiera los propios ingleses se atreven a negarlo. El único derecho que Inglaterra podía alegar es el derecho de conquista. Pero tampoco ese derecho existe porque Gibraltar nos fué usurpado, estando nosotros en paz con Inglaterra, por un acto personal voluntario del almirante Rooke que ni siquiera tenía para ello órdenes ni encargo de su gobierno. Fué, simplemente un acto de piratería que al ser sancionado por Inglaterra se ha convertido en una detención inalicable. No podemos aceptar, pues, discusión alguna sobre si Gibraltar es español en derecho y justicia. Tanto equivaldría a discutir si Madrid es o no un pedazo de España. El asunto para nosotros es encontrar la oportunidad del rescate. Nos parece que jamás se nos presentará otra como la que nos ofrece la guerra mundial. Pero conste que nosotros no pretenzamos el rescate violento, por medio de la guerra, de ese trozo de suelo patrio. Sólo aspiramos a que España madure esta cuestión, la acjan y la estudien los Gobiernos y sea planteada a Inglaterra el día de las negociaciones de paz.

El problema de Gibraltar es un motivo de recelo, de hostilidad española contra Inglaterra. Esto no desaparecerá mientras en el Calpe ondee la bandera británica, sino que aumentará a medida que el ideal español de que hablamos más arriba se vaya robusteciendo.

Otros puntos de vista encierra el problema de Gibraltar que iremos examinando en artículos sucesivos.

J. RODRIGUEZ DE LA PEÑA

## DE SOCIEDAD

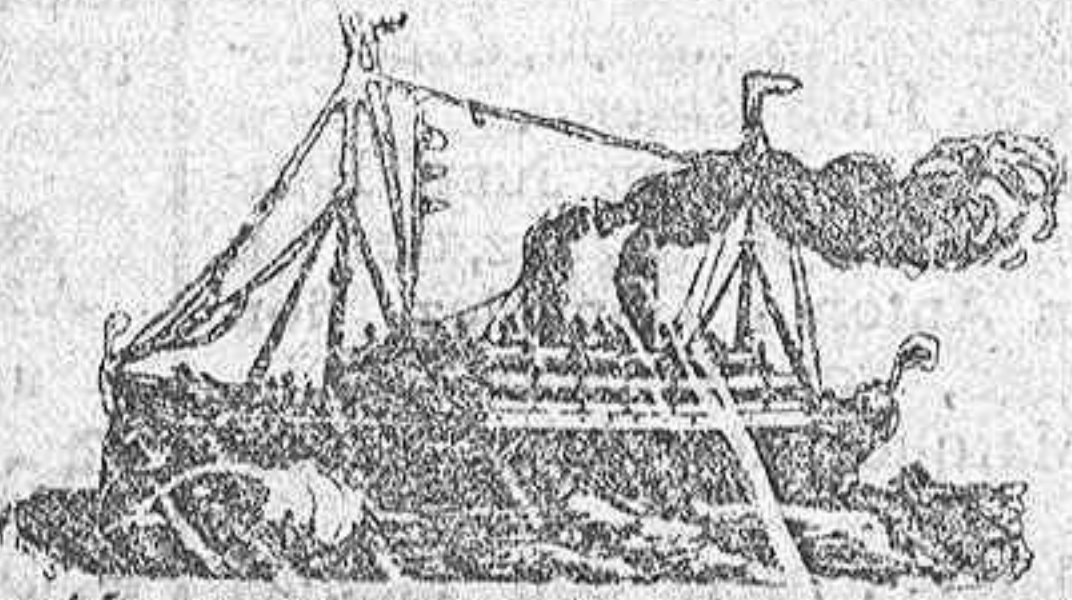
Ha regresado de Granada el propietario don José Curo.

Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo don Alvaro Terrazas.

Hoy regresa a Madrid el arquitecto de la dirección general de Correos y Telégrafos don Luis María Cabello y Lapiedra.

En Sorbas ha dado a luz una preciosa niña la esposa del ex diputado provincial don Juan Piqueras Vázquez.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.



## Para New York directo

El rápido y hermoso vapor

“Mar Mediterráneo”

está en puerto a la carga para New York al flete de 130/- y demás condiciones corrientes.

Para órdenes y demás informarán sus agentes

**Gabriel González y C.<sup>a</sup>**

Madrid

## Conversaciones

—Ya no dirá usted que no hay gobierno.

—Efectivamente, reconozco que he dado testimonio de su vida nombrando los gobernadores.

—¡Y con acierto!

—Con el de todos o con menos que los gobiernos precedentes. Pero en esto, y salvo que la pretendida renovación no aparezca por ninguna parte, sería prematura la crítica adversa. Los gobernadores son... lo que el Gobierno quiere que sean.

—¿Cree usted que no influyen las condiciones personales?

—Semejante disparate nadie lo puede sostener. Una persona honorable y de recta conciencia, procederá siempre de distinta manera que un perdurario desalmado, o no haría nunca lo que los perdurarios desalmados acostumbren hacer; lo que quiero decir es, que en el noventa y nueve por ciento de los casos, los puntos provinciales que se ponen por montera los procedimientos de legalidad y de corrección es porque, más o menos discrepante, les invitan a que lo hagan sus jefes ministeriales o políticos. Lo más cómodo, lo más fácil, lo más apetible para quien ejerce funciones de gobierno es proceder legalmente. Las quebras, ante la colectividad gobernada no tienen por ese, sino por el opuesto lado.

—¿Y cree usted que aquellas invitaciones no existían en esta vegada?

—No llega mi candor hasta ese punto; aunque más atenuadas y sobre todo con mayor disimulo que otras veces, existieron, sobre todo en lo que atañe al interés político.

Por lo pronto sea usted que en el reparto de gobernadores se han adjudicado la mayor parte los señores marqués de Alhucemas y Romanones, y a todos los han situado estratégicamente para formar la tenaza que ha de estrujar entre sus ramas a sus peores adversarios.

—¿Lo dice usted por los candidatos albistas?

—Cada uno lo que se tira es a que el ex ministro de Hacienda venga solo o poco menos a las Cortes.

—¿Pero no hemos quedado en que no se inflará desde aquí en las elecciones?

—Yo no he quedado en nada y dudo que fuera de la zona en que está avicinada el porfilitismo haya quien aliente semejantes esperanzas.

—Entonces, las elecciones serán como todas.

—Como casi todas, pero con una diferencia: que las operaciones de alquimia electoral se harán en provincias y no en Madrid.

—¿Quiere usted que le haga una confidencia? El mejor gobernador será aquel que lleve al triunfo al mayor nú-

mero de candidatos de la situación, sea como sea.

—En ese caso... ¡ay de sus enemigos!  
—Sí, ¡ay de los enemigos que no tengan a su lado decidido y resuelto el cuerpo electoral, porque donde los electores quieren, triunfan!

Por la copia,

MIGUEL PEÑALOR

El Gobernador y los periodistas

## Dice el señor Carrera

Al recibir ayer a los periodistas el Gobernador civil interino, señor Carrera, dijo que le había escrito el señor López Ballesteros, anunciándole que se dirigía a los diputados provinciales de su distrito para que asistan a la asamblea provincial.

—Todas mis gestiones—dijo el señor Carrera—se estreñan, po que los diputados que se encuentran en la capital, me han expuesto, que, hartos de esperar, regresarán el sábado, hoy, a sus pueblos.

El señor Muñoz Saavedra, diputado provincial, ha escrito al gobernador, exponiéndole la causa por la que falta a las sesiones, y rogándole le envíe una nota de los débitos que hacen los pueblos de su distrito, para lograr que ingresen, y con esto hará más que si viniera.

Las Superiores del Hospital y el Manicomio le han escrito, exponiendo cuál es la situación de los establecimientos benéficos.

A la primera le adeudan 1 073 pesetas de Octubre y Noviembre, y advierte que se verá obligada a dejar los suministros, pues los abastecedores los acosan.

La Superiora del Manicomio ruega que se libren 1.000 pesetas que adeuda por ropas.

La situación hácese insostenible.

Siguen celebrándose manifestaciones pacíficas en los pueblos del distrito de Cádiz para pedir obras públicas.

Ultimamente se han celebrado dos, en Paules y Alhama.

El señor Carrera ha telegrafiado al Gobierno, reiterando sus peticiones para acallar la crisis que se deja sentir.

Finalmente, el señor Carrera facilitó a los periodistas informes de lo ocurrido por la mañana en el puerto, cuestión que tratamos aparte, y dijo que la Cámara Agrícola y la Asociación de productores agrícolas han designado a don Guillermo y don Julio Romero para que formen en la Comisión que se entrevistara en Madrid con el ministro de Fomento.

El lunes marchará a la Corte el señor Molero, ostentando diversas representaciones.

La comisión queda constituida, según ha comunicado al ministro el señor Carrera, en estos señores y los que se hallan en Madrid.

\*\*\*\*\*

Número de 8 páginas

\*\*\*\*\*

## Cultos en la Catedral

Mañana, a las 9 y media, y después de Tercia cantada, se entonará un solemne Te Deum al ser recibida la procesión, en la cual, desde San Pedro hasta la Catedral, es llevado el diploma de la nueva Bula de la Santa Cruzada, cuya publicación se hace hoy en esta capital.

Después se celebrará Misa cantada, predicando en ella sobre la Santa Bula un Reverendo Padre Jesuita.

♦♦♦

Todos los fieles pueden adquirir las nuevas Bulas en sus respectivas Parroquias o en la casa del señor Administrador de la misma, don Benigno García, Plaza del Ayuntamiento, número 12.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de “El Debate”, calle de Alcalá frente a las Calatravas.

Crónicas de la guerra

LABOR INFECUNDA

Malgastando energías y derrochando elementos, los ingleses persisten en su presión tenaz en la región del Cambresis, siendo cada vez más enérgica y más firme la resistencia de las fuerzas teutonas y más inútiles los intentos de avance del tercer ejército británico.

La gran ofensiva que se inició sin el preluído de un continuado bombardeo y que consistió en el avance de una fila de automóviles blindados, cubriendo y protegiendo a masas enormes de infantería, ha degenerado en una serie desordenada de combates locales, confirmando una vez más el aserto de que en su conjunto es inquebrantable el frente tedesco que sólo puede presentar abolladuras, aunque el esfuerzo de los contrarios sea enorme y colosal.

Además, como para estos ataques requiere el asaltante gozar de una superioridad numérica que le permita adoptar ese papel en la pelea, resulta que cada una de ellas supone un desgaste considerable, una respetable cifra de bajas y una desilusión más. El General Douglas Haig a pesar de tan reiterados fracasos no desiste de su plan contra Ambray y de nuevo ha vuelto a atacar las posiciones situadas entre los pueblos de Bourlon y Fontaine-Notre Dame, cuya posición le es indispensable para efectuar el giro estratégico de su ala izquierda.

En su decidido afán ejecutó la maniobra con divisiones de refresco y, valiéndose de un durísimo empuje, consiguió que ambos pueblos quedasen en poder de sus huestes, pero el éxito fue efímero y el triunfo fugaz, pues las reservas tedescas en un formidable contraataque reconquistaron ambos poblados, calle por calle, y casa por casa, viéndose obligados los ingleses a replantarse con toda precipitación hacia el bosque. Se trata de la quinta derrota que sufren los atacantes en las referidas aldeas.

La persistencia en el desastre es motivo más que suficiente para que ingleses y franceses estén en absoluto desorientados con respecto a los objetivos realizables de la contienda y con mucha razón y acierto escribe "Le Temps": "La opinión no tiene necesidad de que se la muestre que la acción de los aliados es a la vez retardatoria y caótica. Los pueblos han hecho también su aprendizaje de la guerra actual, saben en qué grado han andado escasos de genio a veces y también de sentido común y de visión que dirigen esta guerra".

Ha caracterizado siempre la acción política de la Entente una falta de unidad efectiva que da margen a tan serios desacabros, por efecto de la inveterada costumbre de los ejércitos franceses e ingleses de sacrificar la conveniencia a las cuestiones de amor propio, buscando efectos teatrales que no dejan nada de positiva.

En cambio sus adversarios han desafiado cuanto significa o pelopopulario y en todas sus ofensivas y en todas sus resoluciones han sabido elegir la táctica práctica que es un grano de arena para el triunfo definitivo.

CAPITÁN PARHALE Madrid 29 de Noviembre.

Del Ayuntamiento

En noticias.—El alcalde dijo ayer a los periodistas que no tenía noticias que comunicarle.

Solo expuso que había recibido una positiva carta de don Manuel Giménez Pérez, ofreciendo desde luego laborar en la aprobación de la tarifa de arbitrios condicionada por la comisión de Hacienda.

También expuso que estaba confirmando la noticia del torpedeamiento del Danubio.

La procesión de la Bula.—El señor obispo del Obispado ha oficiado al Ayuntamiento invitándole a la solemne procesión de la Bula, que se celebrará mañana, a las nueve.

Las elecciones municipales.—Los comisionados electos don Braulio Moreno García, don Carlos Granados Ferre, don Antonio Alonso Díaz y don Julio Estevan, han presentado escrito para ante la Comisión Provincial interesando se declare válida las elecciones verificadas el

día 11 de Noviembre en el distrito por donde fueron elegidos

—Don Rodolfo Viñas ha reclamado contra la validez de la celebrada en el distrito quinto.

Recurso.—Don Andrés Ramírez Grande, vecino de Utiel (Valencia), ha recurrido contra el nombramiento de Director de la Banda municipal a favor de don Carlos Zósimo Santamaría

Comisiones y juntas.—Por falta de número no pudo reunirse ayer la comisión de aguas. Asistieron solamente los señores Darbán y Naveros.

La de ornato informó los asuntos que pendían de este trámite.

La Junta local de Reformas sociales, que no pudo reunirse el jueves, por falta de número, ha sido citada en segunda convocatoria.

Para el día 11, a las doce, está convocada la Junta de alcaldes del partido para confeccionar el presupuesto carcelario del año próximo.

Los nichos vencidos.—Por orden de la Alcaldía, ha quedado expuesta al público en el Negociado correspondiente una relación de nichos vencidos no renovados, los cuales se desocuparán si no se renueva su pago, trasladando [los restos que contengan a la fosa general.

Y se iban moderando.—Por esperderse sus mercancías faltas de peso y excederse en los precios de la tasa, fueron multados ayer nueve vendedores de la plaza de abastos.

Una renuncia y una solicitud.—Doña Francisca Sánchez Oña ha renunciado a la adquisición de un solar en la Rambla de Alfaro, en virtud al precio que le fija el Excmo. Ayuntamiento.

—Doña María Purificación González ha solicitado una subvención para la escuela que dirige.

Embarcación que zozobra

UN NIÑO AHOGADO

Frente a la playa de Cerrillos, de la demarcación de Roquetas de Mar, ha ocurrido una sensible desgracia.

Con rumbo a Roquetas navegaba un barco de la propiedad de Isidro Ruiz Romero, cuando fué sorprendido por el fuerte temporal reinante, zozobrando la embarcación.

A consecuencia del accidente, pereció ahogado el niño José Ruiz Padilla, de 9 años, hijo de José Ruiz Romero y Esriqueta Padilla Hernández.

El cadáver desapareció entre las olas, sin que se haya podido encontrar, a pesar de los esfuerzos realizados por los demás tripulantes de la embarcación.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 4% at 76/90, Amortizable 5% at 94/60, Idem 4% at 87/75, Cheque St. Paris at 73/80, St. Londres at 20/10.

De la Diputación

Un día más.—Tampoco celebró sesión ayer la Diputación provincial.

Asistieron solamente los señores Navarro Esteban, Jiménez Canga-Argüelles, Toro, Cano, Muñoz Calderón, Fernández Pardo y Brea.

Dice el presidente dimisionario que él no entorpece la celebración de las sesiones, y que sigue firmando, (en la Diputación, no) en tanto que no se le releve.

Asegúrase que hoy, tampoco habrá sesión

Comisión provincial.—Ayer mañana, a las diez, celebró sesión la Comisión provincial.

Presidió el señor Muñoz Calderón, por ausencia del señor Gallego, y asistieron los señores Navarro Esteban, Cano y Jiménez Canga-Argüelles.

Se aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente se adoptaron los siguientes acuerdos:

Revocar el acuerdo del ayuntamiento de Félix, por el que fué destituido el secretario del mismo. Hubo empate en la primera votación, y decidió en la segunda el voto de la presidencia.

—Que queden sobre la mesa para que la Comisión resuelva en su día, los pliegos cerrados que acompañaban al expe-

diente electoral de Abia. Votó en contra el señor Jiménez.

—Destituir al alcalde de Abia, denunciado de incompatibilidad por ejercer el cargo de secretario del Juzgado municipal. Votó en contra el señor Jiménez.

—Insistir en la competencia suscitada entre el Juzgado de Sorbas y la Administración, en causa que se sigue contra un agente del Pósito de Ulella.

—Que quede sobre la mesa, para la sesión siguiente, el recurso entablado por la Sociedad "Lebón y Compañía" contra acuerdo municipal por el que se declaró firme y subsistente la cláusula 28 del contrato. Decidió el voto de calidad de la presidencia, por votar los señores Navarro y Cano que el asunto se resolviera en la sesión siguiente a la de hoy.

Se levantó la sesión.

La Casa de Correos y Telégrafos

Como teníamos anunciado, ayer mañana, a las once, se reunió en la Audiencia la Junta provincial de Inspección y Vigilancia de las obras de la nueva casa de Correos y Telégrafos.

Presidió el señor Carrera, y asistieron los señores Granados Ferre, alcalde; Vela-Hidalgo, delegado de Hacienda; Castiño Jiménez, administrador de Correos, Márquez Rodríguez, jefe de Telégrafos; López Rodríguez, (don J) ingeniero, en representación del jefe de Obras públicas; Llorens, arquitecto del Estado y Pérez Montant, abogado del Estado.

También asistieron, el arquitecto de la Dirección General de Correos y Telégrafos, don Luis María Cabello y Lapiedra, y el contratista de las obras, don Miguel Gabin Rodán.

De secretario actuó el oficial del Gobierno civil, don Antonio Ramón Hernández.

Tenía por objeto la reunión proceder a la recepción provisional de las obras de adaptación, ejecutadas en el edificio denominado Colegio de Jesús, para los servicios de Correos y Telégrafos.

El señor Cabello hizo presente a la Junta que había visitado el edificio de que se trata, encontrándole en un todo conforme con el proyecto de las obras.

Dedicó frases de elogio al arquitecto del Estado por el acierto con que interpretó sus instrucciones y por el celo demostrado

La Junta se trasladó acto seguido al edificio referido, reconociendo lodetidamente, y después de oído el informe de los técnicos, acordó la recepción provisional.

Se levantó el correspondiente acta, que firmaron los señores presentes.

Particularmente sabemos, que del importe de las obras se reserva el 10 por ciento para las que sugiera la práctica.

En cuanto a la recepción definitiva y traslado de las oficinas, el plazo que se señala es lejano, pues depende de que se consiga de la Dirección General la consignación para mobiliario y alumbrado.

El capítulo correspondiente del presupuesto de la Dirección está casi agotado.

Las obras de adaptación que aún deberá realizarse las, propondrá el señor Cabello a la Dirección.

Probablemente, hasta Abril próximo, cuando menos, no se verificará la inauguración de la nueva casa de Correos y Telégrafos.

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 29 ascendió a pesetas 74 727 74.

—Hoy quedará abierto el pago de haberes a los individuos de Casos pasivos.

—E Gobernador civil ha dispuesto la devolución de un depósito de 199'50 pesetas a don Andrés Díaz Molina, y seis de 862'60 a don Eugenio Casariego.

—Ha sido nombrado Inspector del impuesto sobre peñorados en esta provincia, don Antonio García Valero.

—Hoy se harán efectivos los libramientos siguientes:

Don Enrique Herranz, don Antonio Alonso, don Antonio Ramón Hernández, don Antonio Hernández, don Diego Morata, don Conrado Moro.

Don Luis Linares, don José Orellana, don Luis Gómez, don Trinidad Moreno, don Joaquín Rodríguez Boti, don Leopoldo Valverde, don Pedro García, don Manuel Llorens, don Juan Moreno.

Don Manuel Martínez, don Juan Bautista Soler, don Rafael Rodríguez, don Isidro López, don Antonio González, don Antonio Rincón, don Donato García, don Antonio Márquez, don Julio Bascarán.

Don Juan García Feirer, don Manuel Tavarnelli, don Juan Pérez González, don Andrés Belver, don Francisco Miranda, don Diego Godoy, don Antonio Tamayo, don Ramón Martínez Suárez.

Don Ednarde Torallas, Junta de Obras del Puerto, don Francisco Rovira Torres y don Serafin García Giménez.

POR TELEGRAFO

Notas políticas

Habla García Prieto

Madrid, 30.—Al recibir hoy a los reporteros el jefe del Gabinete, dijo que era «fantástica» la entrevista que un periódico supone que celebró con el señor Delgado Barreto.

También desmintió el rumor de que vaya a ser nombrado alcalde de Madrid el señor Ruiz Jiménez.

Finalmente anunció que esta tarde conferenciaría con el embajador de Francia.

Los alcaldes

Madrid, 30.—Mañana publicará la «Gaceta» la disposición referente al nombramiento de alcaldes.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta corte, el concejal señor Aguilera protestó contra que se excluya al Ayuntamiento de Madrid de la libertad que se concede a los de más de España, para elegir los alcaldes.

El señor Maura (don Miguel) pidió que se ruego al Gobierno que modifique la disposición, concediendo al Concejo de Madrid, las mismas atribuciones que a los restantes de España.

Dice Bahamonde

Madrid, 30.—El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que le visitó una comisión de funcionarios de Telégrafos, para protestar contra los supuestos propósitos de huelga.

Los comisionados formularon algunas peticiones de mejora, ofreciéndoles el ministro estudiarlas y atenderlas.

Anunció el señor Bahamonde que los nuevos gobernadores civiles marcharán a sus destinos sin hacer la acostumbrada visita a Palacio.

También le visitó una comisión de aspirantes al ingreso en el cuerpo de Vigilancia, para pedirle que anule las oposiciones recientemente celebradas.

Los maestros también recibirán paga extra

Madrid, 30.—En la Dirección General de Primera Enseñanza se han recibido muchos telegramas de maestros, preguntando si alcanza a ellos la bonificación acordada para los funcionarios públicos.

El señor Rivas Mateo ha contestado que a todo el personal dependiente de Instrucción pública, lo mismo a jefes que a subalternos, se dará la bonificación.

De Fomento

Madrid, 30.—El ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora, hablando hoy con los periodistas, les manifestó que estudia el problema de los transportes marítimos, para repartir las 180.000 toneladas que los navieros están obligados a ceder al Estado, y anunció que parte de dicho tonelaje será dedicado al transporte de la uva.

De Guerra

Madrid, 30.—El ministro de la Guerra, señor La Cierva, reunió hoy en su despacho a los coroneles subinspectores de carabineros, a quienes excitó a trabajar para hacer fructifera la misión del Cuerpo.

Luego el señor La Cierva visitó a los heridos en el accidente ocurrido ayer en Carabanchel

Asmáticos

Curas rápidamente con Gotas Helenianas 4 pesetas frasco FARMACIA CRISTÓBAL ROMERO. ALMERIA.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

Lecturas femeninas

# Para gloria de Dios

Todos los años, en un mismo día, se celebra una conmemoración, que seguramente pasa inadvertida para muchas personas. Y repetidas veces, en ese día, me he oído a mí misma esta pregunta: ¿Cómo será que por ninguna parte se ven indicios de fiesta, de esa gran fiesta que debía exteriorizarse con todo el lujo que corresponde a una solemnidad? ¿Por qué al reza de Nuestra Madre la Iglesia no responden sus hijos en un coro sublime que resuena más allá de los ámbitos del templo y se extiende en armónicas ondas sobre toda la tierra española? A mis palabras contestó en alguna ocasión la extrañeza; la sorpresa de quien por primera vez cae en la cuenta de que, efectivamente, se debe un culto especial, hondo y reverente, al Santo Protector que Dios puso entre el Cielo, donde está nuestra verdadera patria, y la en que hemos nacido, por la cual hemos de peregrinar hasta llegar a aquélla.

¿Qué Santo es este? Uno que jamás manchó sus pies con el lodo de la tierra, ni su frente con la culpa, ni sus manos con obra ruin... ¿Su esencia? Purísima; todo en él es luz; todo belleza. ¿Su nombre? Sólo Dios lo sabe; pero está escrito en el divino registro, allí donde lo están los nombres musicales de Miguel, el Capitán glorioso, de Gabriel, el embajador celeste; de millares de nombres más limpios que los de la más alta nobleza terrenal. Para nosotros se llama el Angel Custodio de España. Y tiene por misión el cuidado, la tutela (ello lo dice) de nuestra nación, que, sobre haber sido atormentada con tantos y tantos dones, y la naturaleza visible, fué encomendada particularmente a un espíritu limpio para que éste la defendiese de todos sus peccados.

Hay que confesar que, hasta aquí, no se le ha tributado el debido honor. No por ingratitud, sino por ignorancia. Un punto que no está bien aclarado en la inteligencia del común de la gente. Todos nuestros niños aprenden entre sus primeras palabras ciertas oraciones con que se encomiendan a su Angel Guardian. Mas a esta práctica se reduce todo el culto que se presta a los Angeles Custodios. Muy bello, muy necesaria, muy justa la devoción de cada cual a su Angel particular; pero, además, es lastimoso que el vulgo ignore las otras verdades referentes al sub mundo ministerial conferido a los demás Angeles, y en particular, al que dirige, atiende y ampara invisiblemente a cada pueblo.

Lamentábame yo de tal deficiencia en la instrucción religiosa popular y procuraba, bien pobremente, reparar esa falta a mi alrededor, cuando llegó a mis manos, creo que por obra providencial, un librito. En su cubierta leo: «Novena al Santo Angel Custodio de España, compuesta por el Ilustrísimo Sr. Dr. D. Leopoldo Eijo Garay, Obispo de Tuy». Recorro algunas líneas, y me basta para saber que esta novena, hecha en público o en privado, parece escogida para ilustrar a los que lo necesitan; para inflamar la devoción a los ya instruidos en ella. Y me sobrecojo un poco, admirando cómo Dios ha comado mi deseo, haciéndome saber que mientras yo aspiraba a honrar al Angel Custodio, varones eminentes se ocupaban en tan alta empresa. En el Oficio Colegio Español de San José, de Roma, D. Manuel Domingo Soler a sus discípulos como precioso legado la veneración al Angel Custodio de España: uno de estos discípulos es el Ilustrísimo Sr. Obispo, autor de la Novena. También lo fué el sacerdote Sr. Inigo Nougés de quien la

he recibido, juntamente con algunas interesantísimas noticias relativas a un proyecto suyo hermoso y grande: el de levantar en Madrid un templo al Angel tutelar, de cuya protección se necesita siempre, y en estos momentos críticos, muy especialmente. Si como es de esperar el proyecto ya en vías de realización llega a alcanzar toda la amplitud que el pensamiento fundamental abarca, será una obra magnífica de arte, de patriotismo, de religión.

No tema nadie que esta empresa pueda restar importancia a la que en la actualidad erige un trono al Corazón de Jesús en el corazón mismo de la península ibérica. Es buen camino, para llegar hasta el Rey, el de congraciarse con su Ministro. Es justo que todos los ánimos en quienes estaba dormida la idea de encomendarse a él, despierten alegres, oyendo la voz que los llama a congregarse para honrar a su Criador en la excelsa criatura. Que todos levanten sus corazones hasta la región en que las blancas alas de nuestro Angel se extiendan protectoras. ¡Hay aquí abajo tanto cielo, tanta escoria! Se nos ofrece una ocasión para alzarnos hasta la altura en que reinan la pureza y la luz.

Que los dulces compañeros, nuestros guardianes, nos conduzcan hasta allí, y congregados todos, ángeles y hombres, jofrézcase reparación para Dios, implórese misericordia para el mundo!

SOLEDAD RUIZ DE POMBO

Regalo de Pascuas

## El decreto de bonificación a los empleados públicos

La parte dispositiva del decreto firmado por S. M. acerca de la bonificación extraordinaria a los empleados del Estado dice así:

«A propuesta del ministro de Hacienda, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, y de conformidad con el voto de la mayoría del Consejo de Estado, y con arreglo al núm. 3.º artículo 26 de la ley orgánica de dicho Cuerpo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede a todas las clases civiles y militares, clero, maestros de primera enseñanza, subalternos, demás servidores del Estado en activo servicio cuyos haberes no excedan al año de 6.500 pesetas íntegras o sin deducción de descuento, una bonificación extraordinaria sobre sus sueldos, haberes y jornales líquidos anuales, con arreglo a la siguiente escala:

- Hasta 1.250 pesetas, 10 % de bonificación.
- 1.251 a 1.500, 9,75.
- 1.501 a 2.000, 9,25.
- 2.001 a 2.500, 8,75.
- 2.501 a 3.000, 8,25.
- 3.001 a 3.500, 7,75.
- 3.501 a 4.000, 7,25.
- 4.001 a 5.000, 6,25.
- 5.001 a 6.000, 5,25.
- 6.001 a 6.500, 5.

Art. 2.º La bonificación extraordinaria a que se refiere el artículo anterior no estará sujeta a ninguna impuesta o gravamen, y girará tan sólo sobre sueldos o haberes inherentes al destino o cargo que se desempeñe sin incluir por razón alguna gratificación sobre sueldos, cualesquiera otros emolumentos que los funcionarios perciban, aun cuando estén asignados al mismo cargo.

Art. 3.º No se considerarán comprendidos en los beneficios de este decreto los funcionarios, clases civiles y militares y demás servidores del Estado a quienes se hubiese concedido o se conceda en el presente año, por medida especial y a razón a las presentes circunstancias, alguna bonificación sobre sus haberes, sueldos o jornales.

Art. 4.º La bonificación que por el presente decreto se concede se liquidará y abonará de una sola vez en el mes de diciembre próximo por medio de nóminas, de extracto de revista y con las mismas formalidades y requisitos reglamentarios con que se satisfacen los haberes y sueldos ordinarios.

Art. 5.º Se declaran y se consideran ampliados a la cuantía que resulte indispensable para el cumplimiento de este decreto, todos los créditos asegurados en el vigente presupuesto por gastos de los departamentos ministeriales, con cargo a los cuales perciba sus haberes el personal, al que se le concede la bonificación.

Art. 6.º El importe de la ampliación de créditos que se hagan necesarios se cubrirán en la forma determinada en el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Art. 7.º El Gobierno someterá a la deliberación de las Cortes, en su más próxima reunión, un proyecto de ley especial sobre la aprobación de las disposiciones dictadas por este decreto.

De la España pintoresca

## Lo que ha pasado en Castro

Recíbense informes detallados de lo ocurrido en Castro de Filabres, con motivo de la cesación del secretario de aquel Ayuntamiento.

Por desavenencias entre el alcalde, don Juan Páez Martínez Martínez, y el secretario, don Cayetano Nieto, éste presentó la dimisión de su cargo, por lo que el alcalde dispuso que se citara a los cinco concejales restantes.

Estos son partidarios del secretario saliente, y se esperaba que votarían en contra del nombrado en interinidad. La sesión debía celebrarse en la noche del 25, y fué suspendida por mandato del alcalde, que cogió y guardó la llave de la casa Ayuntamiento.

Como en el mismo local se encuentra el archivo del Juzgado, y se sirven ambas dependencias de la misma llave, el Juez Municipal, don Ramón Egea Rodríguez, con su bastón de mando y en unión de los cinco concejales y varios vecinos, se personaron en la casa del alcalde, en la mañana del 26, requiriendo la entrega de la llave, a lo que el alcalde accedió, en espera de malos mayores, pero no al dejar de consignar su protesta.

Una vez que los documentos del archivo fueron sacados del local, el juez entregó la llave al primer teniente de alcalde, don Manuel Nieto Martínez, inventariándose el archivo del Ayuntamiento.

El primer teniente de alcalde, a su vez, ha hecho entrega de la llave del archivo al Ayuntamiento no sabemos si al alcalde o al juez.

Reina en el pueblo completa tranquilidad. En el asunto entiende el Juez de Instrucción del partido.

Los amigos se lo ajeno

## Robo en el Manicomio

Tardes pasadas, denunció a la Guardia civil de los Molinos, Joaquín Ruano Romera, enviado por la Superior del Manicomio provincial, que en la noche anterior habían robado de dicho establecimiento benéfico, 23 metros de tubería de plomo gruesa, perteneciente a un cauce contiguo a la balsa de la huerta.

Por la parte Norte cortaron los ladrones la tela metálica de una ventana. La Guardia civil practicó averiguaciones y reconoció el lugar del robo, sin resultado positivo.

Continúan las pesquisas para el descubrimiento de los rateros. Ha sido necesario reparar inmediatamente la falta de la tubería, para no quedar sin agua.

Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado de Instrucción.

## NUESTRO CLIMA

Por la mañana	
Termómetro seco.....	11'0
Idem húmedo.....	07'4
Barómetro.....	766'0
Termómetro.....	10'1
Máxima a la sombra.....	13'5
Mínima.....	05'0
Viento.....	Norte
Mar.....	Llana
Cielo.....	Nuboso
Por la tarde	
Termómetro seco.....	14'0
Idem húmedo.....	10'9
Barómetro.....	765'2

Alemania económica

# La Germania comercial de hace un siglo

LXXIX

Todos los lectores saben muy bien que la nación germánica, al a'borear el siglo XIX, estaba dividida en numerosos Estados. Napoleón I, interpretando el odio secular de los franceses a sus vecinos del Este, disolvió el Imperio alemán.

Cada Estado tenía sus fronteras y ya hemos visto el enorme número de éstas en Alemania.

Querer publicar la estadística comercial en conjunto es imposible, por que como las mercancías iban cruzando muchas veces diversas fronteras interiores, pero cada una de ellas con su correspondiente estadística aduanera, resultarían multiplicadas las cantidades.

Es por lo tanto, completamente irrealizable hacer un cálculo verdaderamente técnico y ni siquiera de carácter práctico.

Por otra parte, Napoleón I invadió con las tropas imperiales francesas todos los territorios alemanes y al derrocar el Imperio germánico anuló en gran parte la organización política, gubernamental, social y económica de la Europa central.

Hizo más todavía aquel guerrero, a quien le parecía poco Europa, ante sus ambiciones. Llegó a anexionar a Francia más de la mitad del territorio de Prusia, llevando las líneas fronterizas galas hasta el Elba y estableciendo guarniciones napoleónicas en Hamburgo.

Alemania casi había dejado de existir políticamente. No pueden calcularse las cifras en este periodo de Napoleón I.

Vencido el guerrero francés, los tratados internacionales restablecieron las fronteras de Alemania, pero quedó subsistente el plan de múltiples Estados. Sólo al llegar el año 1834, con el establecimiento de Zollverein, podemos ver, aunque no completamente, por no haber ingresado en la Unión todos los Estados, las estadísticas del comercio exterior, si no total, por lo menos en gran parte.

Importaciones del Zollverein.

Año 1834 con 398 millones de francos
> 1840 > 630
> 1845 > 825
> 1855 > 1562

Aumentó en 20 años: 1.164 millones de francos, que viene a representar cuatro veces más del primitivo tráfico. El incremento fué del 292 por 100.

Es decir, que mientras Francia e Inglaterra duplicaban su comercio, en la Unión aduanera germánica llegaba a ser casi cuatro veces mayor su incremento comercial. Es un triunfo que no deben olvidar los lectores.

Exportaciones del Zollverein.

Año 1834 con 540 millones de francos
> 1840 > 686
> 1845 > 668
> 1855 > 1159

El aumento del movimiento comercial germánico fué del 114 por 100, o sea que la Unión consiguió en 21 años duplicar, con exceso, sus exportaciones.

Total del comercio de la Unión

Año 1834 con 938 millones de francos
> 1840 > 1316
> 1845 > 1493
> 1855 > 2721

Alemania no sólo había vencido mercantilmente a Francia, sino que ya era al mediar el siglo XIX un formidable competidor de Inglaterra. Las cifras que irán apareciendo en los sucesivos trabajos demostrarán el resultado.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Question palpitante

### Información frutera

Entre la Asociación Uvera y la casa consignataria del vapor «Mar Mediterráneo» — no el «Themistocles», como se ha venido diciendo, puesto que el «Themistocles» ya no existe — ha surgido un grave incidente que a pesar de la intervención de las autoridades no ha tenido solución satisfactoria.

Motiva el incidente el pretender la casa consignataria cobrar 140 chelines a lo que la Asociación se niega por tener fijado el de 100 y 10 por 100.

La Asociación está dispuesta a que se respete el acuerdo y los asociados cumplan el compromiso que tienen firmado de no cargar barriles en los barcos que aquélla no admite.

El consignatario, por su parte, insiste en que se pague el flete anunciado.

Una comisión de la Asociación visitó ayer al Gobernador civil interino para exponerle lo que ocurría.

El señor Carrera hizo cuanto pudo por buscar una fórmula de arreglo, resultando estériles sus gestiones.

También intervino el comandante de Marina, sin resultado positivo.

El consignatario expuso que contaba con la carga necesaria, y ante esta afirmación el Gobernador declaró que si se le pedía auxilio estaba en el deber de garantizar el trabajo.

Los cuarteles fueron levantados en el momento a excepción del de don Gabriel González, consignatario del buque, y a punto estuvo de que ocurriera una escena violenta.

Algunos parraleros trataron de tirar los barriles al agua, consiguiendo el señor Tapia calmar los ánimos, así como que se suspendiera la carga de lanchas en el cuartel del señor González.

Por la tarde fué requerido en la Asociación el notario, señor Martín Cruz, para levantar acta del compromiso que los asociados tienen adquirido.

Los capataces de los cuarteles fueron requeridos por la Asociación para que no dieran barriles al vapor «Mar Mediterráneo», firmando todos, excepto de uno, la circular que se les presentó.

A última hora, el incidente no se había solucionado, temiéndose que ocurran algunos actos de violencia.

La casa consignataria pondrá el buque a libre carga, cobrando 130 chelines de flete.

Hoy debe comenzar los embarques del «Mar Mediterráneo».

La Asociación Uvera ha dado cuenta de lo ocurrido a sus representantes en Madrid, y también el señor Carrera telegrafió al Gobierno exponiéndole el conflicto planteado.

### Boletín Oficial

- El de ayer publico:
- Circular gubernativa recordando que se son gratuitas todas las anotaciones que se hagan en las carteras de Identidad a los emigrantes.
- Otra pidiendo a los alcaldes relación jurada de las existencias de gasolina.
- Precios medios de suministros al Ejército y Guardia civil.
- Admisión del registro minero «La Fortuna».
- Viso de la administración de Propiedades e Impuestos sobre el ingreso de los cupos de consumos.
- Notificaciones de la de Contribución de los varios vecinos de Cuevas y uno de Huércal Uvera.
- Adjuntos municipales para 1918.
- Segunda relación de minas cuyo cánon de superficie no ha sido satisfecito.
- Asuntos electorales.
- Requisitorias.

### POR TELEGAFO

# La guerra europea

## EL BLOQUEO

Madrid, 30.—Berlín. Oficial. En la zona septentrional han sido destruidos tres vapores y un velero. Entre los barcos destruidos figura un vapor de 5000 toneladas, el velero inglés «Morning Star», que conducía arcilla para Rouen.

## Despacho oficial Austriaco

Madrid, 30.—Viena.—Oficial. En el valle del Brenta y en Monte Tomba rechazamos ataques de los italianos.

En los demás frentes no ha habido cambio alguno.

## Importante discurso del canciller de Alemania

Madrid, 30.—Berlín. (Aerograma de Nauen):

Ayer pronunció en el Reichstag su primer discurso el nuevo canciller del imperio, conde de Hertling.

La sala hallábase atestada, asistiendo todos los miembros del Consejo federal, los ministros prusianos y el nuevo jefe del Gobierno bávaro.

En las tribunas hallábanse varios príncipes de las casas reinantes alemanas, los embajadores de Austria-Hungría, Turquía, Bulgaria, España, Suecia y demás naciones neutrales.

El Canciller comenzó justificando su aceptación del cargo, declarando que lo hizo inspirado por el cumplimiento del deber, por lo que pide la cooperación y confianza de todos.

Después de aludir al fracaso de las ofensivas francoinglesas en Occidente, refirióse al victorioso avance de los austroalemanes en Stalitz, realizando una obra sorprendente, que ha valido a los Imperios Centrales, calculado en millones, varios miles de millones, sirviendo además para descargar la presión enemiga en el frente occidental, y será mejorada la situación en Macedonia.

Luego habló de los éxitos obtenidos por la marina, fijándose principalmente en la campaña submarina, y aseguró que la cifra de los hundimientos de buques enemigos superará siempre a las nuevas construcciones.

Anunció que se ampliará la política social, proponiéndose crear cámaras de trabajo, y refiriéndose a la censura de la prensa expuso que Alemania está en la situación del que juega con las cartas descubiertas mientras su adversario oculta las suyas cuidadosamente.

Ratificó la alianza con Austria-Hungría, Bulgaria y Turquía, y seguidamente hizo la declaración de estar dispuesto a aceptar las proposiciones de paz que se hagan a Alemania.

Respecto de la oferta de un armisticio hecho por Rusia, entabiamos la negociación tan pronto como el Gobierno moscovita envíe delegados autorizados debidamente para ese fin.

Tengo la esperanza de que estos esfuerzos adquieran una forma sólida que nos traiga la paz que deseamos y que vuelva a la normalidad al castigado pueblo ruso, para restablecer nuestras antiguas relaciones de vecindad, especialmente en el terreno económico.

Respecto de Polonia, Lituania y Kurlandia esperamos que estos pueblos se den ellos mismos la forma de su gobierno.

De la publicación hecha por el Gobierno ruso de los convenios secretos, se desprende donde hay que buscar afán de conquista. Nuestro fin de

guerra, desde el primer día, fué la defensa de la Patria, por eso pudimos acoger el llamamiento del Papa para la paz, que los gobernantes de la Entente rechazaron, originando la prosecución de esta horrible matanza, de la cual ellos son los únicos responsables.

No olvide el señor Sonnino que si hubiera aceptado a mano pacífica el Papa, no hubiera venido la derrota italiana.

El Canciller terminó diciendo: Confiamos en nuestros heroicos combatientes y en la fuerza moral de nuestro pueblo.

El conde de Hertling fué ovacionado.

## General ruso destituido

Madrid, 30.—Informan de Petrogrado que el Gobierno ha destituido al general Balnief, que manda un ejército en el frente, por negarse a negociar con el enemigo las bases para un armisticio.

## Ultima hora

### Informes oficiales

#### Franceses

Madrid, 1.—París.—Oficial. Sin acciones de fanteria. La artillería lucha con actividad en el Norte del camino de las Damas y en la orilla derecha del Mosa.

#### Alemanes

Madrid, 1.—Berlín.—Oficial. En el Campo de batalla de Cambrai se están desarrollando nuevos combates, hasta ahora victoriosos para nosotros.

En los demás frentes, nada nuevo.

### NOTICIAS

Movimiento carcelario.—Ayer no se registró movimiento alguno de entradas y salidas de presos en la cárcel. Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 31 hombres y una mujer.

Boletín eclesiástico.—El Boletín oficial de Obispos de América correspondiente al día 30 contiene lo siguiente:

Sumario: Prorogación de la invitación pastoral para una rogativa en el próximo día de la Inmaculada Concepción.—Preces post Litanias sanctorum dicendae.—Exposición de los Prelados de la provincia eclesiástica de Toledo al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Benedición Papal.—Oración al pretendam pruviam.—Tribunal Eclesiástico: Edictos.—Conferencias morales.—Testamento del señor Magistral, (Continuación).—Nota.—Rega o del Excmo. Sr. Obispo.—Colección general de Misas.

Registro civil.—Nacimientos: Francisco Rodríguez Herada.

Defunciones.—Juana Domínguez Belmonte, Antonio García Ropero, Visitación Salvador Navarro y Teresa Garzón Barrilado.

Casamientos.—Francisco Díaz Martínez con María García Rodríguez.

El Sur de España.—He aquí los productos obtenidos por la compañía del Sur de España, según su última nota:

Del 11 al 20 de Noviembre de 1917, pesetas 175.675.94; del 11 al 20 de Noviembre de 1916, pesetas 149.339.28, diferencia a favor de 1917, 25.336.66 pesetas.

Del 1.º de Enero al 20 de Noviembre de 1917, pesetas 5.501.574.75; del 1.º de Enero al 20 de Noviembre de 1916, 4.360.428.80 pesetas, diferencia a favor de 1917, pesetas 606.145.90.

Exposiciones.—Han quedado expuestas al público: En las secretarías de los ayuntamientos de Benahadux, Fondón y Alhama, los repartimientos de la contribución municipal ordinaria para 1918.

En las de Béjar, Fines y Ojuna del Río, los repartos de consumos. En la de Huércal, la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Por hurto de leña.—Han sido denunciados por la Benemérita de Parchena, Félix Bellido Fernández y José Gutiérrez Oiver,

sorprendidos con dos cargas de leña baja de la propiedad de don Vicente Tregrosa. Pesas y medidas.—Se anuncia la subasta en Alhama de a cobranza del impuesto local de pesas y medidas.

Accidentes del trabajo.—En el Gobierno civil se recibieron ayer los partes de accidentes del trabajo ocurridos a los obreros Manuel Andujar, Antonio Nieto Martínez, Francisco López Pascual y Antonio Orta Ibañez.

Nuevo vigilante.—Ayer se posesionó de su cargo el vigilante de segunda, designado a la Inspección de esta provincia, don Fernando Sánchez Andujar.

De Minas.—Don Antonio Andujar Díaz y don José Gabriel Martínez, han presentado escrito de oposición al registro minero denominado «La Triunfante» núm. 34.040, del término de Huércal de Almería.

Hurto de aceitunas.—La Guardia civil de Alhama ha detenido a Pedro y Emilio M. rader Murilo, como presuntos autores del hurto de media fanega de aceitunas, y por haber causado daño en un olivo.

Fueron puestos a disposición del Juzgado municipal, reclamado detenido.—En el pueblo de Fines ha sido detenido por la Guardia civil de Sanoria Juan Pedro Fernández Torregrosa, reclamado judicialmente, por hurto de dos cerdos.

Se ha conducido a Purchena.

De Marina.—Mañana, domingo, se reunirá en la Comandancia de Marina, bajo la presidencia del señor Pujles, el tribunal del trozo, para proceder a la revisión de expedientes de los inscriptos exceptuados por inutilidad física.

El ayuntamiento ha designado para que asistan a dicho acto, al médico, señor Martínez García, y los médicos, señores Pérez y Ariño.

Jarabe de Hipofosfitos.—La vida puede equipararse a una empresa mercantil: si la capacidad vital se conserva con los gastos proporcionados a los ingresos, el negocio es excelente; si éstos superan a los ingresos, la bancarrota se aproxima. La vida moderna tiene exigencias imposibles y como pide más de lo que uno puede dar, así se explica que la generación actual se caracterice por la miseria fisiológica, raquitismo, debilidad física y moral, anemia, neurastenia, etc.

Hay que compensar el mayor gasto que se exige a la máquina humana para prevenir la anemia, neurastenia, debilidad, raquitismo, histerismo, y esto no es difícil de lograr con tónicos nerviosos tan maravillosos como el «Jarabe de Hipofosfitos».

Una oprobada, por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee «ipofosfitos Salud».

Una niña.—Verificada por el 4.º taller de Santa Rita de Casia, titulado Nustra Señora de las Angustias, la rifa de una preciosa margen de San José, ha sido agraciado el número 865.

La persona que posea dicho número puede recoger el regalo en la sacristía de Santo Domingo.

### Desde Canjáyar

## JUSTAS PETICIONES

La Asamblea organizada por los Presidentes del Casino Agrícola Industrial y Centro de Labradores de Canjáyar aprobó las siguientes conclusiones.

Primera. Subasta inmediata del trozo quinto de la carretera de Gador a Laujar o su construcción inmediata por Administración.

Segunda. Que la reforma ordenada por la Superintendencia en el trozo sexto de indicada Carretera se efectúe inmediatamente por quien proceda, para que ésta pueda aprobarse y salir a subasta enseguida o verificarse por Administración.

Tercera. Que a los obreros del trozo tercero y cuarto de repetida carretera, ya en construcción, se les permita gran rapidez y para ello que previamente se utilicen los expedientes que hay pendientes de resolución.

Cuarta. Que se termine cuanto antes la reforma del puente llamado de los Molinos en término de Huércal.

Quinta. Que se termine el camino vecinal de Illar a Imposibles.

Sexta. Inmediata aprobación del estudio y comienzo de los trabajos del trozo de camino vecinal de Ohares a Canjáyar.

Septima. Que los Sres. que constituyen la mesa presidencial de esta Asamblea se constituyan en sesión permanente y en constante relación con los nombrados por los demás pueblos de la región y espongan a los Poderes Públicos por cuantos medios consideren apropiados y oportunos la miseria que padecemos y la razón con que pedimos.

Canjáyar (Almería) 29 de Noviembre de 1917.

# Hierros viejos

Metales.-Plomos.-Vía y wagonetas.-Alambre de parras.-Bidones de carburo.-Latas petroleras.-Tuberías etc.

**COMPRO**

Pagando altos precios

Guillermo Herrera  
Almería

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

Cotizaciones

## Reseñas comerciales

Barcelona 24 de Noviembre.

Durante la semana que acaba de transcurrir han experimentado nueva alza en sus cotizaciones los aceites, algodónes, algodones, alpiste, habas y habones, manteniendo la firmeza en sus precios los demás artículos de la lista comercial.

La importación ha sido más activa en carbones minerales asturianos, aunque nuestras industrias se hallan tan necesitadas de combustible, que están algunas fábricas paradas por falta de él, y si los arribos no continúan con aumento, el problema de carbón puede traer fatales consecuencias, por las derivaciones naturales que puede tener la escasez, y aun la falta completa de tan indispensable artículo.

**Acetates.**—Mercado encalmado, siendo sostenidos los precios, a causa de las pocas existencias de aceite de tñ ja. Durante la fin de semana solamente ha llegado un vagón de Andalucía, y 8 vagones de nuestra región. Se cotiza:

De oliva A'or mayor: And-luz superior, de 40 a 40 1/2; idem corriente de 39 a 39 1/2; T. nora inferior l. m. ane, nuevos, de 39 a 39 1/2; idem buenos, de 39 1/2 a 40; id. finos, de 00 a 00 0.0; Aragón, de 43 a 44; Lérida, de 39 1/2 a 40; y Ugel, de 39 1/2 a 40 todos duros los 115 kilos.

Los almancenistas lo venden: Andalucía superior, de 173 92 a 176 00; idem corriente, de 169 57 a 171 74; T. nora inferior l. m. ane nuevos, de 171 74 a 173 92; idem buenos, de 171 74 a 173 92; idem finos, de 000 00; Aragón, de 186 96 a 191 30; Lérida, de 171 74 a 173 92; y Ugel, de 171 74 a 173 90, todos pesetas los 100 kilos.

De orujo. Color verde 1.º de 147 a 152; idem 2.º, de 143 a 144; amarillo 1.º, de 156 a 158; idem 2.º, de 152 a 154; idem o scuro, de 130 a 132, todos pesetas los 100 kilos.

De coco. Blanco (con envase), a 370; Cochín, a 400; y palma, a 250, todos pesetas los 100 kilos.

En cajas, 6 pesetas más cada 100 kilos.

**Aguardientes.**—Mercado encalmado. Se cotizan:

De orujo, 100º, a 120, nominal, sin impuesto; destilados de vino, 95,96º, de 175 a 180; rectificadas vinicos, de 190 a 195; rectificadas industriales, 96,97º, de 206 a 208; desnaturalizados, 88,90º, de 130 a 132, y de cañ, 74,75º, de 170 a 175, todos pesetas el hectolitro.

Alcoholes industriales para la exportación, de 150 a 155 pesetas el hectolitro.

**Alforfón del país.**—Se cotiza a 28 57 pesetas los 100 kilos.

**Algarrobas.**—Se venden actualmente: Vinaroz, a 24 98; rojas, a 23 85; Tarragona, a 00 00; Valencia, a 23 21; Ibiza, a 20 85; y Mallorca, a 20 85, todos pesetas los 100 kilos.

**Algodones.**—Durante la finida semana no ha habido arribos; se han expedido al consumo, 9 049 balas, y el "stock" en plaza en el día de hoy es de 48 716 balas.

La clase americana fully good middling cerró ayer, viernes, con nueva alza, a 212 00 pesetas los 50 kilos, que corresponde a pesos 47 1/4 el quintal catalán de 41 600 kilos.

**Almendras.**—Mercado sostenido; precios en alza. Se cotiza:

Mallorca corriente, de 175 a 190; idem escogida, de 205 a 215; Tarragona espejanza, de 260 a 270; idem langueta, de 315 a 320, todas pesetas el quintal catalán de 41 600 kilos.

**Alpiste.**—Se vende el de Sevilla, de 56 58 pesetas los 100 kilos,

**Aroz.**—Cotízase el bomba de 75 a 90, y el Benloch, de 66 a 74, ambas pesetas los 100 kilos.

**Acejonas.**—Se venden en almacén: Navarra, de 40 a 41; Benicarlo, de 30 71 a 31 42, y Calaf, de 30 71 a 31 07, todas pesetas el hectolitro.

Los de Sevilla redondos, de 39 a 39 1/2 canas, de 38 a 40 y comarca, a 40, todos pesetas los 100 kilos. Han llegado 2 vagones esta semana.

**Avana.**—Se cotiza este grano: Extra número, de 38 50 a 39 y Manchó, a 42, ambas pesetas los 100 kilos.

Ha llegado 2 vagones esta semana.

**Azúcares.**—Habiendo alguna fábrica empezado a entregar al consumo pequeñas partidas de este dulce, se ha calmado algo la excitación que regia en los precios de este artículo, los cuales continúan firmes por motivo de haberse expotado número de partidas. Su actual cotización es la siguiente:

Rondos: P. le de 162 a 164; pilón, de 163 a 165, y cortado 1.º de 167 a 169.

Caña: M. a, de 115 a 117; urdinado de Cuba, de 138 a 140; centrífuga ub. de 117 a 119; blanquilla, de 139 a 141, y tipo P. G. Andalus, de 148 a 150.

Remolacha: Dorado, de 120 a 125; centrífuga, de 114 a 116; granito, de 142 a 144, y terron P. G. Aragón, de 145 a 159, todos pesetas los 100 kilos.

**Bacalao (peca salada).**—Durante la semana ha llegado los siguientes barcos y cargamentos: Goleta danesa "J. M. Nielsen" con 140 000 kilos, y "Hajud" con 170 000 idem; goleta "Alliance", con 256 000 idem; todas de Islandia, para esta plaza. Por ello las existencias de este artículo son abundantes; pero el precio continúa siendo de 95 pesetas los 40 kilos.

**Sarinas.**—Se cotizan las de tamaño crecido, de 32 a 32, y los cortos de 8 a 16 ambas pesetas el millar. Han llegado bastantes sacos esta semana.

**Tierras de calca.** de 200 a 225 pesetas los 40 kilos.

**Mojama.** Sin existencias.

**Anchos.** de 28 a 36 pesetas el millar, según clase y origen.

**Cacao.**—Mercado encalmado y los precios continúan fijos, siendo para el consumo los mismos de la anterior semana, o sea:

Guayaquil arriba, de 3 00 a 3 10 balao, de 2 85 a 2 95; Santo Tome, de 2 75 a 2 85; Fernando Poo superior, de 2 70 a 2 80; idem bueno, de 2 50 a 2 60; idem regular o bajo, de 2 30 a 2 40; Caracas mediano o Carúpanos, de 3 20 a 3 30, y Caracas superior, de 3 85 a 3 95, todas pesetas el kilo.

**Café.** Siguen los precios sin variación en nuestro mercado, siendo algo más firmes en los puntos de origen; las operaciones son bastante activas y las cotizaciones las siguientes:

Santo, de 23 a 24 25; Puerto Cabello, de 24 12 a 25 12; San Salvador, de 26 a 26 50; Colombia, de 26 a 26 50; Caracas, corriente superior, de 27 a 28 50; Puerto Rico, Yauco, de 29 12 a 30 12; hacienda, de 26 50 a 27 50; Puerto-Rico caracolillo, de 30 34 a 31 34; Mok legitimo, de 35 12 a 36 12; y semi-mok, harrar y africanos, de 32 a 33, todos duros los 41 600 kilos.

**Canela.**—Véndese a los siguientes precios:

Ceilan extrafin, a 12; idem núm. 1 a 9 12; núm. 2 a 9 25, número 3, a 9, y número 4, a 8 75, China, a 5, todas pesetas el kilo.

**Cañamones.**—Se cotiza este grano en almacén, de 80 a 82 pesetas los 100 kilos.

**Carbón.**—El negocio de este combustible continúa sin solucionar, debido a las múltiples circunstancias que lo complican, principalmente la falta de vagones

y barcos, sin que hasta el presente se vislumbre el fin de tan anómala situación. Los arribos de esta semana han sido algo abundantes; pero el mal es tan crónico, que ello no significa más que un alivio momentáneo.

Los precios de cotización son elevadísimos, pudiendo señalarse como más más aproximados los siguientes:

Caroiff, a 335; Newcastle, a 330; Asturias galleta, a 250; idem menudo, a 210 todas pesetas la tonelada puesta en muelle.

En las demás clases, la cotización es puramente nominal, pues no hay existencias.

**Cebada.**—Durante la finida semana han llegado 12 vagones de este grano, y se cotiza en almacén:

Extra dura, de 00 a 00; Urgel, de 39 12 a 39 75; Mancha, de 00 a 00 60; Comarca, de 39 12 a 40, y Aragón, a 00 00 todas pesetas los 100 kilos.

**Cera.**—Continúa la calma en el mercado de este renglón, haciéndose muy pocas operaciones y fijeando los precios. Se cotiza nominalmente:

Amarilla, de 2 90 a 3, y blanca, de 3 55 a 3 66, ambas pesetas el kilo.

**Cueros.**—En origen continúa la subida de los precios de este renglón, manteniéndose en nuestro mercado firmes. Los fletes han subido nuevamente a 900 pesetas por tonelada, y aun está comprometida la carga hasta el próximo mes de enero, en cuya época se cree podrá conseguirse flete.

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", ha traído esta semana 33,554 cueros de Montevideo y Buenos Aires.

Nuestra cotización va animándose para hacer compras, siendo las existencias del artículo, hoy por hoy, regulares en nuestro mercado. La cotización nominal en algunas clases, es la siguiente:

Carachenes superiores, de pesetas 6 25 a 6 50 el kilo; idem medios, de 5 50 a 5 75; idem bajos, a 5; Montevideos superiores, de 6 25 a 6 50, idem regulares, de 5 50 a 5 75; idem bajos, a 5; paraguayos superiores, de 5 75 a 6; idem bajos, de 5 a 5 25; correntinos y concordias superiores, de 6 25 a 6 50; idem idem regulares, de 5 50 a 5 75; idem idem bajos, a 5; Ecuaterros superiores, de 6 a 6 25; idem bajos, de 4 50 a 5; conerizos superiores, de 6 a 6 25; Leceiros Córdoba superiores y bajos, sin cotización; idem Montevideos superiores, a 6; idem idem bajos, de 4 50 a 5; idem fronterizos superiores, de 5 a 5 25; idem idem bajos, de 4 50 a 5; Colomons buenos, de 5 a 6; Kurachees primera, a 8; idem segunda, a 5 75; idem tercera, a 5 50 y Rangoon primera, a 5 25; idem segunda, a 5 e idem tercera, a 4 75, todas pesetas el kilo.

**Frijoles.**—Se cotizan los del país de 67 a 70, y los de Castilla, de 60 a 62, ambas pesetas los 100 kilos.

**Garbanzos.**—Los venden los almancenistas:

Andalucía, blancos, de 50 a 75; idem Pelotas, de 51 a 60; idem Alfarbetes, de 55 a 75; y Castilla de 80 a 180, todas pesetas los 100 kilos.

**Habas.**—Se vende en almacén esta legumbre: Extremadura, de 44 a 44 1/2, y Mahón, de 00 a 00, ambas pesetas los 100 kilos. Han llegado 6 vagones esta semana.

**Habichuelas.**—Se cotizan en almacén: Valencia Pinet, de 75 a 79; Amonqueli, de 72 a 74; Corrosas Castilla, de 65 a 66 Aragón, a 00; Mallorca, a 73; Castilla, de 78 a 79; Galicia, de 64 a 66; y Comarca de 70 a 72 todos pesetas los 100 kilos.

**Harina.**—Se cotizan:

Jerez, de 43 50 a 44 1/2; y Sevilla, de 43 a 43 50, ambas pesetas los 100 kilos.

**Hurinas.**—Mercado encalmado; precios firmes. Durante los últimos ocho días han llegado 67 vagones de este renglón, y además 100 sacos traídos por el vapor "Infanta Isabel de Borbón" de la Argentina. Se cotizan:

Extra fuerza, de 56 a 60; superfina fuerza número 2, de 50 a 54 1/2; id. número 3, de 45 a 46; extra blanca número 1, de 58 a 59; superfina blanca número 2, de 51 a 55; idem blanca número 3, de 45 a 46; id. número 4, de 35 a 40. Segundas, de 30 83 a 34 18; terceras, de 30 a 30 82, y cuartas, de 26 66 a 28 33, todas pesetas los 100 kilos.

**Lentejas.**—Véndese esta legumbre por los almancenistas, de 80 a 90 pesetas los 100 kilos.

**Maz.**—El vapor "Infanta Isabel de Borbón", ha traído estos días de la Argentina 3 114 sacos de este renglón, y se cotizan con alza:

Plata, de 45 a 47, y Sevilla, de 45 a 46 ambas pesetas los 100 kilos.

## Problemas locales

### La tarifa de arbitrios

Anoche nos visitó una numerosa comisión en la que figuraban representantes de los gremios de carpinteros y ebanistas, ebanistas silleros, constructores de carruajes y carros, carpinteros de ribera, a baños, pintores, herreros y otros varios oficios.

Nos expusieron los comisionados que en la Junta que acababan de celebrar habían acordado elevar un escrito al ministro de la Gobernación protestando contra los nuevos arbitrios.

Aunque la protesta se haga contra la tarifa, la oposición va particularmente dirigida en lo que se refiere al gravamen sobre los materiales de construcción.

En la capital fué repartida ayer una hoja combatiendo la campaña que se viene haciendo en contra de la tarifa de arbitrios aprobada por el Ayuntamiento.

Se anuncia en la aludida hoja, que firma «El comité almeriense», que se contestará cumplidamente a la campaña de oposición a la tarifa.

Como se ve, esta cuestión adquiere por momentos mayor importancia.

Las opiniones son contrarias, pues mientras unos afirman que la nueva tarifa de arbitrios no es admisible, otros la defienden abiertamente por estimar que es beneficiosa para los intereses del Municipio que son los del pueblo.

El ministro dirá la última palabra.

## De Instrucción pública

**El escalafón general.**—La Sección de primera enseñanza ha recibido las pruebas del escalafón de maestras nacionales de mil pesetas que forman la 10ª categoría.

De la provincia figuran: Número 5 353 general y 46 de la categoría: doña Manuela Castillo Ortega, de Gérgal.

5 357 y 50 doña Araceli Pedregosa Cano, de Gilmer, anejo de Nacimiento.

5 361 y 54 doña Dolores Tapia Pérez, de Puchena (fallecida recientemente).

5 362 y 55 doña Dolores Gil Cuadra, de la Alquería de Adra. (También fallecida.)

5 367 y 60 doña Angeles Pedregosa Cano, Servia en Alboloduy. Traslada a la provincia de Jaén.

5 368 y 61 doña Carmen Fernández Bernedo, de Presidío, anejo de Fondón.

5 375 y 68 doña Laura González Cruz, de Trebolar, anejo de Adra. Traslada.

5 787 y 480 doña Adela Marin Becerra, de Doña María.

5 812 y 505 doña Rosa Martín Donaire, de Benar.

5 831 y 524 doña Juana Manzaneres Cavales, de Senés. Traslada a otra provincia.

5 853 y 546 doña María Sánchez Sánchez, de Almcita.

5 889 y 582 doña María de las Huertas López, de Fernan Pérez, anejo de Nijar.

5 999 y 602 doña Margarita Cantó Farró, de Choccos. Traslada a otra provincia.

5 930 y 623 doña Dolores Amat Ruiz, de Aguadulce, anejo de Enix.

5 923 y 616 doña Dolores Sampedro López, de Fondón.

6 061 y 754 doña Presentación Jiménez López, de Sierra Alhamilla, anejo de Pechina.

6 186 y 879 doña Manuela Durán Paredes, de Canjáyar.

6 204 y 897 doña Julia Pellitero Moledano, de A méria, anejo de Adra.

6 207 y 900 doña Encarnación Carizo Martínez, de Ois.

6 363 y 1 056 doña Vicenta Montosa Cironisi, de Laroya. Se traslado a otra provincia.

6 420 y 1 113 doña Filomena Miranda Ibáñez, de Hércija.

6 541 y 1 234 doña Remedios Martín Arance, de Escúllar.

6 628 y 1 321 doña Concepción Gijón Marcos, de Santafé de Mendújar.

6 696 y 1 389 doña Teresa Manzano Blanco, del Alquíán, anejo de Almería.

MILITARES

Orden de la plaza.—En la de ayer, último día de mes, se dispone lo siguiente:
Artículo primero.—La revista de Comisario del próximo mes de Diciembre la pasarán los Centres, Cuerpos y dependencias de esta guarnición el día 1 del mismo ante el Comisario de Guerra, don Nicolás León y Tuñón, en la forma prevenida en el artículo 20 del reglamento de revistas aprobado por Real decreto de 7 de Diciembre de 1892 (C. L. núm. 394), en los locales y horas siguientes:

A las 9 en el Cuartel de la Misericordia, el 2.º batallón del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10; a las 10, en la casa cuartel, las fuerzas de la Guardia civil de esta provincia; a las 10 y 30, en los locales de la zona, los organismos de esta unidad presentes en esta plaza y las fuerzas destacadas de Ingenieros e Intendencia; a las 11, el personal, los jefes y oficiales y sus asimilados en las situaciones de reemplazo, excedentes, licencias por enfermo, comisiones activas, retirados por Guerra, pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, inválidos, clases e individuos de tropa de transientes, debiendo presentarse en este Gobierno militar con la debida anticipación los justificantes de revista para su autorización.

Artículo segundo.—El teniente coronel jefe del segundo batallón de Córdoba número 10, don Eulogio Fosch Cimaco, desempeñará en dicho mes entrante el cargo de presidente de la Junta de provisiones.

Artículo tercero.—Por las zonas se nombrará un oficial que en el mes entrante desempeñará el servicio de transientes.

Artículo cuarto.—El toque de oración se dará a las 16 y 49.

El Coronel Gobernador militar, HERNÁNDEZ ARACI.

Suministro de pan.—En una adición a la orden de la plaza de ayer se da traslado a la siguiente general de la región de 28 de Noviembre próximo pasado:

Como consecuencia de haber solicitado del Excmo. señor ministro de la Guerra se amplíase la R. O. de 22 de Septiembre último (D. O. número 214) sobre suministro de pan para oficiales a las clases de tropa y sus asimilados se ha autorizado para hacer extensivo dicho beneficio a las mismas, las que podrán extraer diariamente, a partir de esta fecha, de los Parques de Intendencia de las plazas donde tengan su destino, hasta tres raciones de pan equivalentes a dos kilogramos por familia, además de la reglamentaria que corresponde al cabeza de ella, abonando su importe al precio de coste, siempre que se compruebe por sus jefes respectivos que se trata de personas de la familia de la clase y que vivan normalmente con éstas.

Cupo de instrucción.—Ayer fueron pasados para que se incorporen a filas 14 individuos del cupo de instrucción de 1916, destinados a los Regimientos de Zapadores Minadores, Telégrafos, Infantería de Soria número 9, Granada número 34 y Princesa número 4 y a las Comandancias de Artillería de Algeciras y Cadiz. Parece que los reclutas destinados por la Caja de Almería al Regimiento de Infantería de Córdoba, se incorporarán en Granada para recibir instrucción el día 13 de Enero próximo.

Boletín religioso

HOY.— Santos Nahum, profeta; Natán; Ananías, Oimpiades, Anano, mártir; Eloy, Castriciano, Agérico, Ursicino, obispo; B. Edmundo Campión, S. J., mártir.

SANTOS DE MAÑANA.— Santos Bibiana, virgen; Ponciano, Aurelia, Martina, Marín, Neón, Paulina, Adria, Máximo, Hipólito, Marcelo, doctor; Eusebio, presbítero, mártir; Evasio, Lupo, obispos.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús. Mañana, en la misma iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 6 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

NOVENA A LA INMACULADA.—En el Sagrado Corazón continúa hoy — Todos los días, a las 8 y media, Misa de comunión general. En este día corresponde a los coros 5 y 6, y en el de mañana a los coros de colegios.

La novena se rezará además en las misas de seis y nueve y media.

Por la tarde, a las 5 y media, después de

la Exposición del S. S., Rosario y Novena. Predicará en ella un Padre de la Compañía.

Todas las tardes reserva solemne. Cánticos y Salve a cargo del Coro de la Congregación.

A LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL ROSARIO. El domingo, día 2, celebra la cofradía del Santísimo Rosario establecida en la iglesia de la Patrona el ejercicio mensual acostumbrado.—Comunión general a las 8 de la mañana. Por la tarde a las 6, Exposición de S. D. M., Rosario, Sermón, Salve y Procesión por las naves del templo.

Hay concedidas tres indulgencias plenas para los cofrades.

SAN FRANCISCO JAVIER.—El día 3, fiesta de San Francisco Javier, será la comunión general de la Propagación de la Fe, a las 8 y media en el templo del Sagrado Corazón oficiado en la misa el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis y a las cuatro se celebrará Junta general de la asociación.

CERVEZA

Estrella Roja

ES LA MEJOR

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos

a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6.

OBISPOORBERÁ, N.º 5.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5

Arboricultura y Floricultura

Arboles frutales de Aragón

Informes y catálogos:

AZNAR, TONDA Y COMPANIA PRINCIPE, 27.

Pimiento molido extremeño y especia molidas de todas clases para embutidos. Castelar, número 5. JOSÉ ABAD NOVIS.

AVISO

Se traspasa un establecimiento de comestibles. Razon, Granada, 24.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de Paris y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana

Consulta:

De 8 a 10 mañana y de 3 a 5 tarde PUERT DE PUCH NA, NÚMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos

A cargo del

Doctor D. Rafael Arana

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales por la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

LA INDEPENDENCIA satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería

Es, por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda eficaz en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.

Exportación uvera en 1917

Table with columns: NUM, VAPORES, ENTRADA, SALIDAS, DESTINOS, BARRILES, MEDIOS, CONSIGNATARIOS. Lists various export destinations like Glasgow, Liverpool, New York, etc.

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados

Summary table with columns: MERCADOS, BARRILES, MEDIOS. Totals: 641.111 BARRILES, 2.570 MEDIOS.

Jarabe de Quebracho

de VIVAS PEREZ

No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarros crónicos.

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del autor.—Príncipe, 9

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana.

Ex ayudante del Dr. Albitos

Consulta de 8 a 12 y para los pobres 3 a 5

Antonio Vico, —Esquina al H. la Perla.

Oposiciones a Escuelas de niñas

Próxima convocatoria

Preparación completa para las mismas por profesores de competencia acreditada. Informarán, L. Artero Pérez, Terrisa 20, principal, B. y A. Cid Mesa. —García Alix, 1, bajo.

TURRONERO

Ha llegado Miguel Gisbert, sucesor de Teresa Verdú, «El Ama» (q. e. p. d.) el cual trae, como en temporadas anteriores) el rico turrón de Gijona, los demás dulces de costumbre y de almendras dulces. Despacho, Paseo del Príncipe, portal de don Pedro Plaza, y calle Real, núm. 6.

José Mena

PRACTICANTE-CALLISTE Milagros, 4.—ALMERIA.

# Plata Christofle

Variado surtido en cubiertos :: :: :: ::  
:: :: :: :: :: y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19

## AVISO

El establecimiento de Optica, Joyería y Relojería que habia instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambas habia, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad

y artículos para regalos a precios baratísimo

Se compra plata, oro y alhajas. - Se hacen composuras  
**PEREZ Y SANTOS**

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del "Hotel Simón"

## Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería. - Taller de construcción y composura de toda clase de alhajas. - Composura de relojes. - Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos. - precios económicos.

Sebastián Pérez, 4

## Academia de Comercio

Director: DON JOSE M. GARCIA. - Profesor Mercantil

Preparación completa de las asignaturas que comprende la Carrera Oficial de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente; hasta obtener los títulos de *Perito y Profesor Mercantil*. Las clases empezarán el 1.º de Octubre

**Banco de España:** Preparación de todas las materias cuyo conocimiento se exige para ingreso en este Establecimiento. Próxima convocatoria

**Clases especiales de Aritmética, Cálculo Mercantil, Contabilidad General y de Empresas; Idiomas y Taquigrafía.**

**Oficina Mercantil:** Horas de despacho, de 3 a 5 tarde. Calle Floridablanca, 2.

## Para sus plantaciones de árboles frutales y forestales

Así como para las de adorno en su jardín consulte el Interesante Catálogo General Ilustrado de P. GIRAUD, propietario de los importantes viveros y Establecimiento Horticola.

"La Quinta". - Granada

Remisión inmediata y gratuita de dicho Catálogo a quien lo pida.

En el mismo se detallan las últimas novedades horticolas, las espléndidas colecciones de vegetales, decorativos y de flores que son la especialidad del Establecimiento, las más escogidas plantas de salón y de invernadero, así como un completo surtido de semillas de flores y de hortalizas finas.

Exportación a todas partes. Dirección postal y telegráfica "Giraud-Granada".

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## Seguros Marítimos y de Guerra "EL DIA"

Compañía Anónima de Seguros. Madrid

Capital social suscrito... Pesetas, 3.000.000 Desembolsado... Pesetas 1.950.000  
Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 Diciembre de 1915. Pesetas 53.450.554'20

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero

Dirección General Puerta del Sol 11 y 12. - Madrid

Ramo Incendios: Subdirector. - Ramo Marítimo: Agente General para la provincia

**ANTONIO NAVARRO VICIANA**

Paseo del Príncipe, 17. - Almería

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

## Lavado y Planchado Larios S. A.

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños.

Camisería Madrileña, Príncipe 24

¡Pontitud!, ¡Esmol!, ¡Perfección!

Entrega todos los jueves de cada semana

## LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

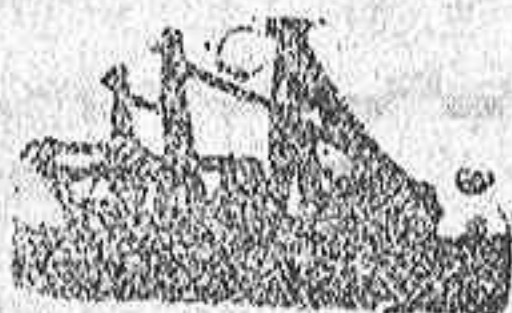
GERONA, 10



LA LÁMPARA  
**EGMAR** ES LA  
PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)  
MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJÓN-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Soriano Martín y Compañía. Príncipe, 14, y Sebastián Pérez, 1. - Almería.



## Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Para New York, Habana y Veracruz con escalas en Málaga y Cadiz saldrá el 7 de Diciembre el vapor

## Antonio López

admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, calle del General Segura, 2, Bajo.

**La Cervecería del Norte**  
**BILBAO**  
 Caja de Cerveza Clara 15.50 ptas.  
 " " Munich 17.70 " "  
 " " Oro 17.70 " "  
 Depósito: Paseo del Príncipe, 14  
 y Sebastián Pérez, 1

# Relojería y Platería Francesa

De Soriano Martín y C.<sup>a</sup>

Paseo del Príncipe, 14, y Sebastián Pérez, 1

Grandes existencias de Joyería, Relojería, Platería, Óptica,  
 Electricidad y artículos para regalos

Representantes exclusivos del reloj de fama mundial ZENITH

Taller de reparaciones y composturas garantizadas de Relojes y Alhajas, a cargo del renombrado artista Mr. Louis Emery.—Compra-venta de oro, plata, platino y metales.—Depositarios exclusivos de las lámparas EGMAR y de medio watio NITRA.—Recetas de Óptica y cristales de todas clases.—Relojes de las mejores marcas.

**SIDRA CHAMPANNO**  
**MAITENA**  
 Cofre Hermanos.- Bilbao.  
 Caja de 24 botellas pequeñas,  
 18 pesetas.  
 " de 12 botellas grandes,  
 15 pesetas.  
 Depósito: Paseo del Príncipe 14  
 y Sebastián Pérez, 1.

## Grandes almacenes de S. José

de Juan Morata

Calle de las Tiendas 15 y Azara, 2.

Temporada de Invierno

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada.—Grandioso surtido en chaques de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora, fantasías, terciopelos, paños, abrigos y franelas.—Especialidad en lutos y géneros blancos y de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero.—La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.—Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

**Precios fijos.—Ventas al contado**

No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios

**FUMADORES**  
**HUROL!**  
 El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.  
 Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.  
 Frasco para 500 gramos de tabaco: UNAPESETA.  
 Depositario en Almería:  
 Farmacia de Vivas Pérez

**Anisosa Solución Benedicto**  
 Nuevo preparado completo de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.  
 Caja 0'50 pesetas.  
**DEPOSITO:**  
 r. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.  
 Venta: Principales Farmacias de España.  
 En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez.

**NO MAS PURGAS**  
**Supositorios VICTORIA**  
 a la glicerina solidificada  
 Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.  
 Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50.  
 Depositario en Almería:  
 Farmacia de VIVAS PEREZ

**Pérez y Santos**  
 Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino  
 Príncipe, 19 y 22.-Almería.

**Chocolates**  
 Quintín Ruiz de Gonna  
 Vitoria (Alava.)  
 Se admiten esquilas hasta las cuatro y media de la madrugada.

**La Unión y El Fénix Español**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsada  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
  
**AÑOS DE EXISTENCIA**  
 Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios  
 SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:  
**SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10**

**Teléfonos en la provincia**  
 Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábida, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Níjar Adra, Vera y Sorbas.  
 Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada cinco minutos o fracción de éstos.  
 Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen:  
 Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.  
 La base del negocio es el anuncio. Anunciando, se vende. Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"

**CALLICIDA PIZA**  
 Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y dureza. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. A una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Vivas Pérez.

**La Independencia**  
 ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION